



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000357

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE
LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA.

ASUNTO: CELEBRACION DIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

FECHA: 31 AGO 2023

Desde la Secretaria de Educación Departamental, los instamos a conmemorar el día de la Convivencia Escolar, que de acuerdo a la Resolución No 002377 del 2015 nuestra ETC lo conmemora en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba, el 10 de Septiembre de cada año.

Para la vigencia 2023 no queremos dejar pasar esta fecha y aunque el 10 de Septiembre será Domingo, se les invita a celebrar un día escogido por su Establecimiento Educativo entre el 11 y el 15 de Septiembre y a organizar actividades que propendan por la Sana Convivencia y al fortalecimiento de mecanismos de afrontamiento de situaciones de violencia dentro de los establecimientos educativos, creando espacios alternativos de solución de conflictos y el empoderamiento de los estudiantes como entes activos del conflicto y donde se pueda vincular a toda la comunidad educativa.

Esperamos se sumen a esta iniciativa y nos compartan el resultado de la misma por medio de un registro fotográfico.

Para mayor información contactar a Angélica María Moreu al correo electrónico angelica.moreu@cordoba.gov.co o al teléfono 3003946228.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Angélica Moreu, PU Calidad Educativa
Revisó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6
Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co